

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$ 1.000.000,00

No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a+b)
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Ab. ENRIQUE LAECANO	0900662420	ECUATORIANA				ECUADOR		1	10.000			10.000,00
2	VERÓNICA TORBAY LEGAPO	0904949591	ECUATORIANA				ECUADOR		1	10.000			10.000,00
3	INE. COM. EDUARDO TORBAY	0904011210	ECUATORIANA				ECUADOR		1	10.000			10.000,00
4	Ab. ENRIQUE TORBAY LEGAPO	0900835588	ECUATORIANA				ECUADOR		1	10.000			10.000,00
5	JACOBO SCHNEIDER CHÁVEZ	0903521359	ECUATORIANA				ECUADOR		96	960.000			960.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN											1.000.000,00		1.000.000,00

Certifico que la Información es correcta

GUAYAQUIL, 24 ABRIL DE 1.983  
LUGAR Y FECHA

por DROGUERIA DEL PACIFICO, S. A.

REPRESENTANTE LEGAL

*José de Schneider*  
SECRETARÍA

- NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.  
b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.  
(1) Para inversionistas extranjeros  
(2) Para inversión extranjera directa.  
CL Para uso de la Superintendencia.